

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000049

UNIDAD EJECUTORA : 003 REGION CAJAMARCA-CUTERVO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000777

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.03 - Unidad De Tesorería								
11/11/2025	0000000423	210100010190	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SISTEMA DE TESORERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,820.00
01.06.01 - Oficina Sub Regional De Asesoría Jurídica.								
12/11/2025	0000000425	172100040002	GASOLINA DE 90 OCTANOS	Galon	0.00	0.00	7.00	0.00
01.08.01 - Sub Gerencia De Operaciones.								
12/11/2025	0000000427	210100010950	SERVICIO EN REVISIÓN DE DOCUMENTOS ADMINSTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,933.00
01.08.02 - Unidad Formuladora, Estudios Y Proyectos								
11/11/2025	0000000422	070100120029	CONSULTORIA EN INGENIERIA CIVIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,500.00
11/11/2025	0000000422	071100380154	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MECANICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,250.00
11/11/2025	0000000422	110500120001	SERVICIO DE TOPOGRAFIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,200.00
11/11/2025	0000000422	210100010177	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SECRETARIADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad